1. OBJETIVO

Salvaguardar la vida e integridad física de las personas; los bienes, infraestructura y entorno de la Institución, mediante la identificación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio y recuperación de las afectaciones causadas por agentes perturbadores a los que la Institución se encuentre expuesta, a través del trabajo colaborativo de los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil.

1. ALCANCE

Personal y usuarios de los edificios de Oficinas Centrales de la USEBEQ.

1. POLÍTICAS Y NORMAS DE OPERACIÓN
2. Las brigadas de emergencia multifuncionales están conformadas por personal voluntario de las Unidades Internas de los Edificios Administrativos de la USEBEQ, organizado y debidamente capacitado para prevenir, controlar y reaccionar en situaciones de emergencia.
3. Los brigadistas de emergencia deben adquirir conocimientos, capacidad técnica y el entrenamiento adecuado en aspectos de primeros auxilios, combate y control de fuegos incipientes, evacuación, búsqueda y rescate, y otros que determine la legislación vigente.
4. Los brigadistas de emergencia deben actuar en forma permanente en función de la Gestión Integral del Riesgo al interior del inmueble administrativo en el cual laboran.

El equipo multidisciplinario conformado por personal de la Dirección de Obras, Dirección de Administración, el área de Protección Civil y Emergencia Escolar y/o externos evaluarán los daños en caso necesario.

1. DIAGRAMA DE FLUJO





1. INSTRUCTIVO DEL PROTOCOLO

| **Responsable** | **Actividad** | **Descripción** |
| --- | --- | --- |
| **Dirección de Comunicación Social** | **1** | * Monitorea en medios de comunicación. * Identifica sismo con impacto en Querétaro. * Da aviso a la brigada de emergencia multifuncional y a vigilancia. |
| **Brigada de Emergencia de Inmuebles de USEBEQ** | **1A** | * Recibe aviso de la identificación de sismo. |
| **Vigilancia** | **1B** | * Recibe aviso de la identificación del sismo. * Activa el sistema de alarma del inmueble para dar aviso de evacuación al personal y visitantes. |
| **Brigada de Emergencia de Inmuebles de USEBEQ** | **2** | **ENLACE DE PROTECCIÓN CIVIL O BRIGADISTA**   * Toma su equipo de evacuación. * Forma al personal y visitantes de su célula en filas ordenadas y lo guía hacia los puntos de repliegue al exterior de los edificios. * Realiza los censos de población evacuada en los puntos de repliegue. |
| **Brigada de Emergencia de Inmuebles de USEBEQ** | **2A** | * Suspende la entrada y salida de personal y visitantes, de manera conjunta con el personal de vigilancia, para evitar el ingreso y/o egreso de las instalaciones, así como de las casetas de vigilancia. |
| **Vigilancia** | **2B** | * Suspende la entrada y salida de personal y visitantes, de manera conjunta con el personal brigaista, para evitar el ingreso y/o egreso de las instalaciones, así como de las casetas de vigilancia. |
| **Brigada de Emergencia de Inmuebles de USEBEQ** | **3** | **JEFE DE BRIGADA**   * Convoca a sus Jefes de Piso, por el medio previamente establecido. * Establece el puesto de comando del incidente. |
| **Brigada de Emergencia de Inmuebles de USEBEQ** | **4** | **JEFE DE PISO**   * Identifica a los Enlaces de Protección Civil a su cargo, por los banderines de Puntos de repliegue De sus enlaces y/o brigadistas. * Concentra todos los formatos de Células requisitados, de parte de sus Enlaces. * Entrega los Formatos de Célula a su Jefe de Brigada. |
| **Brigada de Emergencia de Inmuebles de USEBEQ** | **5** | * Consejo Interno de la “Unidad Interna de Protección Civil”. * Designa previamente personal especializado que verifica las instalaciones y toma la decisión de evacuarlas o continuar con las actividades cotidiana. |
| **Brigada de Emergencia de Inmuebles de USEBEQ** | **5A** | **NO SE IDENTIFICÓ AFECTACIÓN EN EL INMUEBLE**   * Informa personal especializado al Jefe de Brigada y éste informa al Jefe de Piso que es posible regresar al inmueble. |
| **Brigada de Emergencia de Inmuebles de USEBEQ** | **6** | **SE DETECTÓ AFECTACIÓN EN EL INMUEBLE**  **Personal Especializado**   * Entrega al Jefe de Brigada el formato con la opinión técnica de detección de afectaciones.   **Jefe de Brigada**   * Recibe opinión técnica y solicita al Jefe de Piso, inicie con la evacuación.   **La Unidad Interna de Protección Civil**   * Evacúa al personal y visitantes hacia el exterior del inmueble * Guía y resguarda a los evacuados hacia el exterior del inmueble. |
| **Brigada de Emergencia de Inmuebles de USEBEQ** | **6A** | * Solicita apoyo a Servicios de Emergencia * Solicita apoyo a Policía Municipal, para el cierre de las calles de evacuación. * Solicita apoyo a Bomberos y Protección Civil (Municipal y/o Estatal), de ser necesario. * Solicita cierre de suministros (de gas y electricidad) al personal de mantenimiento. |
| **Unidades de Emergencia** | **7** | * Ingresan al inmueble. * Atienden la emergencia. |

1. FORMAS Y REGISTROS

|  |  |
| --- | --- |
| CÓDIGO | NOMBRE DEL REGISTRO |
| **N/A** | NO APLICA |

1. CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN

| **PROTOCOLO** | **Vigencia a Partir de** | **Descripción del Cambio** |
| --- | --- | --- |
| 01 | 16/08/2020 | Se crea Protocolo |

1. ANEXOS

* Anexo I. Especificaciones del instructivo del procedimiento.

| **Responsable** | **Actividad** | **Descripción** |
| --- | --- | --- |
| **Enlace de Protección Civil / Brigadista de Emergencia** | **2** | El repliegue del personal y usuarios seguirá los siguientes lineamientos:   * Los Bloques de Células “A”, “E” y “D” evacuarán el edificio principal a través de la puerta C1, que se encuentra en los módulos de atención frente a la plaza cívica. * El recorrido de la población evacuada irá desde la puerta C1, a través de la plaza cívica y de la puerta del cerco delimitante del área verde, para desembocar en el campo de futbol (área verde). * Los puntos de repliegue para estas Células serán establecidos en el espacio del campo de futbol (área verde), procurando un distanciamiento de entre 1.5 y 2 metros entre los evacuados, siempre que el espacio disponible lo permita. * En los puntos de repliegue, el personal brigadista de emergencias proporcionará a la población evacuada gel antibacterial y cubrebocas (en los casos en los que no porten este último). Asimismo, procurarán que la distancia entre personas cumpla con los mínimos de seguridad señalados por las instituciones de Salud Pública, para reducir el riesgo de contagio de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA). |

| **Responsable** | **Actividad** | **Descripción** |
| --- | --- | --- |
| **Enlace de Protección Civil / Brigadista de Emergencia** | **2** | El repliegue del personal y usuarios seguirá los siguientes lineamientos:   * Los Bloques de Células “B” y “C” evacuarán el edificio principal a través de la puerta C2, que se encuentra frente a los Departamentos de Secundarias Técnicas y Generales. * El recorrido de la población evacuada irá desde la puerta C2, a través de las rampas que desembocan en la cebra de paso peatonal de la plancha de estacionamiento para funcionarios al interior del inmueble. * Los puntos de repliegue para estas Células serán establecidos en el espacio de la plancha de estacionamiento para funcionarios al interior del inmueble, en su extremo más próximo al edificio principal, procurando un distanciamiento de entre 1.5 y 2 metros entre los evacuados, siempre que el espacio disponible lo permita. * En los puntos de repliegue, el personal brigadista de emergencias proporcionará a la población evacuada gel antibacterial y cubrebocas (en los casos en los que no porten este último). Asimismo, procurarán que la distancia entre personas cumpla con los mínimos de seguridad señalados por las instituciones de Salud Pública, para reducir el riesgo de contagio de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA). |
| **Enlace de Protección Civil / Brigadista de Emergencia** | **2** | El repliegue del personal y usuarios seguirá los siguientes lineamientos:   * Los bloques de Células “F” evacuarán el edificio de TIC´s a través de la puerta F, que sirve como entrada principal al edificio. * El recorrido de la población evacuada irá desde la puerta F, descendiendo por la escalinata al frente del edificio de TIC´s y desembocando en la plancha de estacionamiento para funcionarios al interior del inmueble, en su extremo más próximo al “Edificio Azul” (Dirección de Obras, Adquisiciones, Carrera Magisterial, etc.). * Los puntos de repliegue para estas Células serán establecidos en el espacio de la plancha de estacionamiento para funcionarios al interior del inmueble, en su extremo más próximo al “Edificio Azul” (Dirección de Obras, Adquisiciones, Carrera Magisterial, etc.), procurando un distanciamiento de entre 1.5 y 2 metros entre los evacuados, siempre que el espacio disponible lo permita. * En los puntos de repliegue, el personal brigadista de emergencias proporcionará a la población evacuada gel antibacterial y cubrebocas (en los casos en los que no porten este último). Asimismo, procurarán que la distancia entre personas cumpla con los mínimos de seguridad señalados por las instituciones de Salud Pública, para reducir el riesgo de contagio de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA). |
| **Enlace de Protección Civil / Brigadista de Emergencia** | **2** | El repliegue del personal y usuarios seguirá los siguientes lineamientos:   * Los bloques de Células “G” evacuarán sus edificios a través de la puerta G1 (para materiales) y G2 (para Cafetería), que sirven como entradas principales a cada edificio respectivamente. * El recorrido de la población evacuada irá desde las puertas G1 y G2, a través del corredor que interconecta con el estacionamiento del parque vehicular institucional y desembocando en la plancha de estacionamiento para funcionarios al interior del inmueble, en su extremo más próximo a Caseta 2. * Los puntos de repliegue para estas Células serán establecidos en el espacio de la plancha de estacionamiento para funcionarios al interior del inmueble, en su extremo más próximo a Caseta 2, procurando un distanciamiento de entre 1.5 y 2 metros entre los evacuados, siempre que el espacio disponible lo permita. * En los puntos de repliegue, el personal brigadista de emergencias proporcionará a la población evacuada gel antibacterial y cubrebocas (en los casos en los que no porten este último). Asimismo, procurarán que la distancia entre personas cumpla con los mínimos de seguridad señalados por las instituciones de Salud Pública, para reducir el riesgo de contagio de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA). |

| **Responsable** | **Actividad** | **Descripción** |
| --- | --- | --- |
| **Enlace de Protección Civil / Brigadista de Emergencia** | **2** | El repliegue del personal y usuarios seguirá los siguientes lineamientos:   * Los bloques de Células “H” evacuarán sus edificios a través de la puerta H1 (para el Departamento de Atención Ciudadana) y H2 (para Caseta 1), que sirven como entradas principales a cada edificio respectivamente. * El recorrido de la población evacuada irá desde las puertas H1 y H2, a través de la escalinata que conduce hacia la plaza cívica, desembocando en el corredor de la salida de emergencias habilitada como salida exclusiva para usuarios externos (Acceso 5). * Los puntos de repliegue para estas Células serán establecidos en el corredor de la salida de emergencias habilitada como salida exclusiva para usuarios externos (Acceso 5), procurando un distanciamiento de entre 1.5 y 2 metros entre los evacuados, siempre que el espacio disponible lo permita. * En los puntos de repliegue, el personal brigadista de emergencias proporcionará a la población evacuada gel antibacterial y cubrebocas (en los casos en los que no porten este último). Asimismo, procurarán que la distancia entre personas cumpla con los mínimos de seguridad señalados por las instituciones de Salud Pública, para reducir el riesgo de contagio de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA). |
| **Enlace de Protección Civil / Brigadista de Emergencia** | **6** | En caso de ser necesaria, la evacuación del personal y usuarios seguirá los siguientes lineamientos:   * Los bloques de Células “A”, “B”, “C”, “D” y “E” evacuarán a hacia Av. del Magisterio a través del Acceso 4 (atrás de TIC´s). * Los bloques de Células “F” y “G” evacuarán hacia Av. julio Ma. Cervantes a través del Acceso 2 (a través de Caseta 2). * Los bloques de Células “H” evacuarán hacia Av. del Magisterio a través del Acceso 5 (salida exclusiva para usuarios externos). |
| **Jefe de piso** | **2** | El equipo de evacuación señalado en la actividad 2 del presente procedimiento, deberá constar de los siguientes elementos:   * Un chaleco de identificación como brigadista de emergencias. * Un dispensador portátil de gel antibacterial. * Dos pares de guantes de látex o de nitrilo. * Una careta o lentes de seguridad. * Formato de Célula para el censo de evacuación o repliegue. * Un bolígrafo. * Diez cubrebocas desechables. * Un banderín con la nomenclatura de identificación de la Célula a la que corresponde el equipo.   Será responsabilidad del Jefe de piso de cada área del inmueble, informar por lo menos cada 15 días hábiles al Responsable de la Unidad Interna de Protección Civil (UIPC) sobre el estado del equipo de evacuación, incluyendo en su informe al menos los siguientes datos:   * Nombre del insumo. * Cantidad del insumo. * Estado del insumo.   Lo anterior, sin perjuicio de que cualquier integrante de la UIPC o su propio Responsable lleven a cabo revisiones e inventarios periódicos de este equipamiento. |